

Supersalud 	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA LA PROTECCION DEL USUARIO					CODIGO
						VERSION
	PROCESO: DE RENDICION DE CUENTAS					
NOMBRE DE LA IPS						
IPSI OUTTAJIAPULEE						
REGIMEN	DPTO	NACIONAL	FECHA DE REALIZACIÓN			
			DIA	MES	AÑO	
SUBSIDIADO	LA GUAJIRA		25	JUNIO	2021	
RENDICIÓN DE CUENTAS - MODO VIRTUAL						
PERIODO DESDE			PERIODO HASTA			
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	
1	1	2020	31	12	2020	
DESARROLLO AUDIENCIA PUBLICA RENDICION DE CUENTAS						
PREPARACION AUDIENCIA DE RENDICION DE CUENTAS						
<p>Iniciamos con la descripción de la preparación del proceso de Rendición de cuentas, donde el primer paso fue cargar la fecha de realización a la SNS y la invitación a la audiencia pública a través de nuestra página WEB en el micrositio establecido para esto. Este cargue e invitación fué colgado el día 09 de Abril de 2021, dentro de los términos establecidos por la normatividad vigente.</p> <p>Previo a esto teniendo en cuenta la situación actual del país y del Departamento, se definió realizar la audiencia de manera virtual el día 25 de Junio de 2021.</p> <p>El informe de Gestión fué publicado en la página WEB institucional un (1) mes antes con el fin de que pudiera ser consultado por las personas y entidades interesadas y enviaran sus preguntas al correo institucional dispuesto para tal fin: participacion.social@outtajiapuleeipsi.com. los cuales fueron publicado en la página WEB institucional</p>						
DESARROLLO AUDIENCIA DE RENDICION DE CUENTAS						
<p>Siendo las 9:00 am, del día 25 de Junio de 2021 se dió inicio a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la IPSI OUTTAJIAPULEE (modo virtual) con el siguiente orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Acción de gracias. 2. Himno de Colombia - Himno de Uribia 3. Minuto de silencio por los líderes de la IPSI fallecidos. 4. Información general de la IPSI 5. Presentación informe de gestión administrativa 6. Presentación informe de gestión de servicios asistenciales asistenciales. 7. Presentación informe de gestión del talento humano 8. Presentación informe de gestión de presupuesto y financiera 9. Presentación informe de gestión de calidad 10. Presentación informe de gestión étnica y responsabilidad social 						

11. Participación de los asistentes y respuestas de la IPSI
12. Conformación de un comité de seguimiento de la audiencia pública de rendición de cuentas.
13. cierre de la audiencia

Para la presentación de los logros y el informe de gestión se diseñaron diapositivas en Power point, las cuales fueron presentadas de manera virtual a través de Facebook live teniendo en cuenta las condiciones sanitarias actuales a causa de la pandemia coronavirus COVID 19.

La IPSI Outtajiapulee, en su nombre la doctora Ivon Manjarrez Ustariz y su junta directiva, les brinda afectuosa bienvenida a todos los conectados virtualmente afiliados, usuarios, veedores, organismos de control, autoridades municipales, EPS contratantes, revisora fiscal, autoridades indígenas, ciudadanía en general a este, su evento audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2020.

La presentación de esta rendición de cuentas virtual, y la gestión realizada desde cada área, estuvo a cargo de los líderes de procesos así:

- ✓ Gestión Gerencial: Dra. Ivón Manjarrez Ustariz
- ✓ Líder área financiera y Contable: Contadora Leyis Sierra
- ✓ Líder procesos asistenciales: Dr. Carlos Palacio
- ✓ Líder proceso de Talento Humano: Dra. Claribel Henríquez
- ✓ Líder Gestión de Calidad: Dra. Paulina Bautista.

quienes disertaron los temas de su dominio.

Se informa a los asistentes el mecanismo de participación durante la audiencia y la forma como podrían ir formulando sus preguntas e inquietudes a través de la plataforma del Facebook live, para dar las respuestas al final de la rendición. Así mismo la disposición de un link al que se podrá acceder con el fin de diligenciar el listado de asistencia.

Se da inicio al orden del día y realiza la presentación del informe sobre gestión gerencial y administrativa, la Dra. Ivon Manjarrez, iniciando con la presentación de la naturaleza de la institución y su plataforma estratégica.

Se presentaron los logros administrativos de la vigencia 2020, dentro de los que se encontraron:

- ✓ Fortalecimiento en la dotación de los equipos extramurales y adquisición de nuevos equipos tecnológicos.
- ✓ Las mejoras realizadas a la infraestructura y el cumplimiento del plan de mantenimiento hospitalario.
- ✓ Aumento en la contratación de talento humano para el desarrollo de las metas establecidas para la vigencia.
- ✓ Mayor cobertura en salud, aumentando la población en un 5%.
- ✓ Aumento de las unidades de negocio: Se suscribieron 4 contratos nuevos: Atención a Menores de 5 Años en Alto Riesgo de Desnutrición (con la EPS Comfaguajira), Toma de muestras para tamizaje COVID-19 (Comfaguajira), Servicios complementarios de las rutas de atención en salud (con la EPS Dusakawi) y Servicios Integrales de Baja Complejidad por eventos (EPS Sura).
- ✓ Aumento de los ingresos de la institución producto de la suscripción de nuevos contratos.

Conforme a la naturaleza de nuestra entidad, la IPSI Outtajiapulee viene cumpliendo con los reportes de

información de obligatorio cumplimiento según normatividad vigente a los diferentes entes de control.

Hace especial énfasis la Dra. Ivón Manjarrez en todos los cambios generados en la prestación del servicio por la presencia de la pandemia del Coronavirus **COVID 19** y todo lo que esto representó para la institución y sus funcionarios. Los esfuerzos realizados para garantizar la prestación de un servicio con calidad, el aumento de los costos operativos debido a la adquisición de elementos de Protección personal, buscando proteger al personal de la institución, el fortalecimiento de las capacidades del talento humano, el ajuste permanente de procesos, planes de contingencia, protocolos y su ejecución, aumento de la contratación del personal asistencial con el fin de garantizar la atención oportuna de manera extramural y domiciliaria a la población con restricción, la responsabilidad asumida ante las incapacidades y ausentismo del personal que fue víctima de este virus en la institución y la implementación de nuevas estrategias de atención buscando garantizar la satisfacción de las necesidades de la población ante esta emergencia.

Dentro de estas estrategias se adecuaron zonas especiales de triage clínico y aislamiento de pacientes con cuadros respiratorios, se creó el comité de vigilancia covid-19, se fortaleció la modalidad de trabajo en casa para el área administrativa, readecuación de horarios de atención en una sola jornada, la implementación de la modalidad de atenciones por tele consultas y consideramos en la IPS la más representativa de las estrategias adoptadas, la implementación de la estrategia Outtajibomvil, cuyo objetivo es la atención de los grupos de riesgo y población con restricción del área rural. Con esta estrategia se logró cubrir para la vigencia 2020, 99 comunidades de 11 corregimientos del municipio.

Hace su intervención el Dr. Carlos Palacio, como Coordinador y líder de los procesos asistenciales, siendo esta nuestra razón de ser. De forma amplia se exponen las características de nuestra población y la gestión del riesgo realizada de acuerdo a esta caracterización y a la distribución poblacional por EPS.

Así mismo el Coordinador Asistencial describe minuciosamente el crecimiento poblacional por cada régimen de la población contratada y el análisis del perfil epidemiológico para la vigencia 2020, donde no se evidenciaron mayores variaciones 19 no identificado de Covid-19, enfermedad emergente que surge en el 2020 por virus no identificado.

En lo referente a los eventos de interés en salud pública, para la IPSI es muy importante propender por el control de las enfermedades de interés en salud pública por el grave impacto epidemiológico, social y económico, que puede llegar a tener en nuestras comunidades indígenas, teniendo en cuenta que muchas veces se trata de cuadros que predominan en nuestras zonas por el clima, las viviendas tradicionales, la urbanización no planificada, las migraciones de la población y la calidad de la prestación de servicios sanitarios, son elementos que propician su aparición y permanencia.

Para el 2020 como evento predominante en notificación se refleja el evento de IRA por virus nuevo con una frecuencia de 113 casos notificados que equivale al 55.1 % de los eventos en salud pública reportados por la IPSI OUTTAJIAPULEE al SIVIGILA.

La Desnutrición Aguda que en vigencias anteriores se ubicaba en el primer lugar dentro de nuestros casos de notificación como evento de interés en salud pública, para el 2020, pasa a un segundo lugar con un porcentaje del 25,9%. Es importante mencionar que a pesar de la contingencia por covid19 y los lineamientos que se establecían por los entes de control a nivel nacional sobre la restricción y la priorización para la atención en salud, se fortalecieron las estrategias de búsqueda y de seguimiento nutricional por el programa bandera de la **IPSI OUTTAJIAPULEE** tejido de vida " **E'INUSHI AI'IN** ", con el fin de garantizar la atención oportuna y el tratamiento pertinente a esta población vulnerable. Es por ello que la IPSI estableció que con esta población se debía continuar la priorización en su atención integral intra y

extramural.

Se exponen los resultados de producción de los servicios prestados dentro de las actividades de valoración integral, protección específica, detección temprana, educación en salud, atención de las enfermedades de interés en salud pública, y grupos de riesgo en la Ruta materno perinatal y Riesgo cardiovascular.

Dentro de las Rutas de Promoción y Mantenimiento de la salud, durante la vigencia 2020 se consiguieron resultados significativamente altos en comparación con el periodo del año anterior teniendo en cuenta que se realizaron el marco de la pandemia por covid19, a través de diferentes estrategias y modalidades de atención para dar cumplimiento a las metas programadas por la EAPB.

Para la atención de las rutas integrales de grupos de riesgo, para la vigencia 2020 se diseñó una estrategia e con la conformación de un grupo extramural adicional única y exclusivamente para la atención y seguimiento de esta población con la modalidad de atención domiciliaria, equipo conformado por un grupo interdisciplinario, buscando garantizar una atención integral, oportuna l y a su vez dándole cumplimiento a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social a través de la Resolución 521 de 2020.

Desde la Coordinación de Talento Humano, manifiesta la líder del proceso, se realizaron las acciones necesarias para la vinculación de nuevo personal atendiendo a las necesidades de las áreas de la institución. Explicó todos los componentes de contratación, gestión de la compensación, vacaciones, proceso este que sufrió modificaciones al otorgarse vacaciones anticipadas de acuerdo a las directrices trazadas por el gobierno nacional con ocasión de la pandemia. Además presentó el desarrollo del plan institucional de formación donde se vieron fortalecidos los temas relacionados con el Programa de Seguridad y Salud en el trabajo como Uso de EPP, Lavado de Manos, Limpieza y Desinfección, Lineamientos para la detección y manejo de casos frente a la introducción dela enfermedad por coronavirus covid-19 en Colombia, lineamientos provisionales para la atención en salud de las gestantes, recién nacidos y para la lactancia materna, en el contexto de la pandemia de covid-19 en Colombia, Lineamientos para la prevención, detección, actualización de los lineamientos y documentos de interés -Covid 19.

Hace especial énfasis en las características de la adecuación de la jornada laboral en el marco de la pandemia, implementándose la Jornada laboral flexible y trabajo en casa, la cual va de la mano con la entrega de un auxilio de conectividad para el personal que requería de internet permanente para el desarrollo de sus actividades.

Aborda los temas de licencias remuneradas, no remuneradas y compensable en el marco de la pandemia COVID-19, las actividades desarrolladas durante el programa de bienestar social y calidad de vida laboral y la ejecución del Programa de Seguridad y Salud en el trabajo.

El componente financiero es la base de sostenimiento de toda empresa. La Dra. Leyis Sierra Bonivento contadora publica de profesión. Coordinadora financiera de la institución realizó la presentación del informe gestión del presupuesto y gestión financiera vigencia 2020. Manifestó que se cuenta con un presupuesto de ingresos y de gastos donde la variación del total de ingresos reconocidos (FACTURADOS) de la vigencia fiscal año 2020 respecto a la del 2019 fue de un incremento del 13.78%, que, del valor del presupuesto definitivo, se comprometió el 92%.

Realizó la exposición de la situación financiera de la institución, estado de resultados, estado en el cambio del patrimonio, estado en el flujo de efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y análisis financiero donde se evidencia que la IPSI tienen su recurso financiero representado en las cuentas por cobrar, esto a pesar de que se le hacen giros anticipados presenta una cartera pendiente por cancelar por parte de unas EPS.

En lo que tiene que ver con el componente de gestión de la calidad, la doctora **PAULINA BAUTISTA** asesora de esta área expone el desarrollo de los productos y avances de la línea de calidad en la IPS. Dentro de estos, el grado de implementación del **PAMEC** y el porcentaje de ejecución de las auditorías internas a cada uno de los procesos. Producto de estas, la implementación del mejoramiento continuo a partir de los hallazgos evidenciados, con el fin de cerrar brechas. Se cumple con el reporte oportuno a los entes de control.

Dentro del proceso de SICS, se midieron y analizaron los indicadores reglamentarios según Resolución 0256 DE 2016 y los indicadores de Seguridad del paciente y seguimiento a riesgos, encontrándose estos dentro de los estándares establecidos.

Además, se midieron, analizaron y gestionaron los indicadores de DNT según la Resolución 5406 de 2015, de los cuales algunos presentaron desviaciones y se tomaron las medidas correctivas pertinentes.

Trimestralmente se reportaron al MSPS aquellos indicadores que definen las características del SOGC, que aplican a nuestra institución de acuerdo a los servicios ofertados.

En cuanto al seguimiento de los procesos de SIAU, se implementaron todos los procesos. La satisfacción de nuestros usuarios para la vigencia 2020 estuvo alrededor de 98%, tomado del indicador “Proporción de Satisfacción Global de los usuarios en la IPS”

Para la vigencia 2020 se radicaron 5 manifestaciones, así: 2 felicitaciones, 2 sugerencias y 1 queja. Esta proporción disminuyó significativamente comparando con la vigencia 2019, producto de la disminución en la atención debido a los cambios en los procesos de atención, de acuerdo a las directrices dadas por la introducción al país del Coronavirus. Estas se radicaron en el primer trimestre del año cuando aún no se había restringido la atención en la prestación de los servicios y el último trimestre cuando estos ya se habían reactivado.

Finalmente, la Gerente, Dra. Ivon Manjarrez realiza una breve presentación del componente Gestión Étnica y de la responsabilidad social de la IPS con las comunidades que están bajo su incidencia o como potenciales usuarios del servicio o uso de sus productos. En el marco de la inversión social 2020, se realizaron actividades de apoyo a las comunidades como reuniones con autoridades tradicionales, auxilios funerarios, suministro de agua potable como parte de su proceso de responsabilidad social ante sus comunidades afiliadas, de las cuales se beneficiaron el 80% y ayudas humanitarias por medio de campañas de beneficencia que le permitió recolectar ayudas de diferentes tipo, tales como ropa, comida, medicamentos, elementos de aseo, entre otros elementos de uso diario y por supuesto acompañamiento en la situación vivida por el país en razón a la pandemia.

Continúa con su intervención la Dra. **IVON MANJARREZ USTARIZ**, para conformar el comité de Seguimiento de la Audiencia Pública de la Rendición de Cuentas la normatividad vigente exige que en este tipo de eventos se conforme un comité de seguimiento de la audiencia pública de rendición de cuentas. Este estará compuesto por dos personas de la empresa y tres representantes de la comunidad. A los conectados se les conmina para que escojan dentro de ellos mismos las personas que harán parte del comité de seguimiento el cual quedo integrado de la siguiente manera:

- Dr. Carlos Palácio Arroyo – Coordinador Asistencial ipsi
- Dra Claribel Henríquez Martínez – Coordinadora de Talento Humano.
- Sr Alexander Jaramillo - C.C N° 17.869.305 comunidad de Jamuchero irraipa
- Claudio Rubén Gómez Roouss – Barrio Etnia Wayuu
- Deusenith Henríquez - Comunidad de wuitui,chon - Jonjoncito

A continuación, abrimos un espacio para que quienes nos siguen nuestra presentación a través de la plataforma Facebook live, intervengan y presenten sus inquietudes y preguntas y la empresa de respuesta a las inquietudes y preguntas de los conectados.

Se presentaron tres inquietudes que fueron resueltas por la administración de la IPSI.

1.) SORAIDA PUSHAINA.

SI LA IPSI VA CONTINUAR CON PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS COMO LAS PRESENTADAS EN EL DIA DE HOY DE OUTAJIAMOVIL QUE SON DE TANTA BENEFICIO PARA LAS COMUNIDADES SOBRE TODOS LOS DE ZONA RURAL.

Respondió la señora gerente quien manifestó que conforme a la labor misional de la empresa la prestación de servicios de salud labor preventiva frente a la realidad de salud del año 2020 con la llegada de la pandemia **COVID 19** se implementó tal estrategia para brindar apoyo en salud a nuestras comunidades, explico que ya para este año la normatividad al respecto ha variado y ya se está prestando atención en salud en sede, no obstante la estrategia Outajiamovil se mantendrá ajustada a las condiciones sociales y de salud de la población en el momento. o sea que tendremos una estrategia **OUTAJIAMOVIL** versión mejorada.

2.) GUILLERMO URARIYU COMUNIDAD DE TRES BOCAS.

Hemos escuchado que durante el año 2020 la ipsi implemento la estrategia **IAMI** instituciones amigas de la mujer y de infancia quisiera escuchar cómo fue esa experiencia en la empresa y si esta estrategia continua.

Respondió el coordinador asistencial y manifestó que la empresa siente la satisfacción de haber adoptado la estrategia de instituciones amigas de la mujer y de la infancia como una forma de apoyo especial a los procesos de los niños en edad infantil y de las madres lactantes ya que esto significa un apoyo trascendental en el proceso de crecimiento y desarrollo de los menores y en las madres el conocimiento para la mejor atención en los procesos de lactancia y atención de sus hijos menores.

La ipsi ha dado toda la importancia a esta iniciativa tanto que dispuso un área física donde se tenga el espacio propicio para amamantar. y continuaremos con el apoyo a esta estrategia en nuestra institución.

LAURA FLOREZ COMUNIDAD DE JORORO.

Pregunto si la ipsi tiene dentro de sus planes tener un espacio físico que funcione como hogar de paso en casco urbano que sirva como sitio de apoyo para los usuarios que lleguen de zona rural buscando atención en salud.

Respondió la doctora **IVON MANJARREZ**. Manifestó que lo referente a esta pregunta siempre ha sido preocupación de los miembros de la junta directiva tener un espacio donde puedan llegar los usuarios de las zonas rurales dispersas a la fecha se tiene un lote donde se tiene previsto la construcción de un hogar de paso. pero por las circunstancias de los últimos tiempos no ha sido posible concretar este proyecto

Solicitamos a la doctora Ivon Manjarrez para que se disponga a dar por finalizado el presente evento con las gracias a los presentes por su asistencia y participación.

Siendo las 11: 40 AM se da por terminada la audiencia pública de rendición de cuentas de la vigencia 2020 con la complacencia de todos los miembros asistentes de las diferentes comunidades indígenas, autoridades civiles y miembros de la alianza de usuarios.

COMPROMISOS
RESULTADO
<p>Según compromisos de la vigencia Anterior la IPSI Outtajiapulee, ha venido ejecutando un plan de mejoramiento en el cual ha logrado cumplir con los compromisos trazados en la audiencia pública de rendición de cuentas de la vigencia 2019, esto se traduce en un 78% de cumplimiento de dichos compromisos. Teniendo en cuenta que fueron dos (2) compromisos relacionados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento en la prestación de servicios médicos según los estándares de calidad, cumplimiento de las metas de coberturas • Fortalecimiento en capacitaciones del talento humano buscando cumplir con los estándares de calidad propuestos para la prestación de cada uno de los servicios y con los indicadores de cada uno de los procesos y Servicios habilitados en la IPS. <p>De estos se cumplieron dos totalmente como fue el fortalecimiento y aumento de las metas y las capacitaciones del talento humano.</p>
OBSERVACION
PROPUESTA UNO
Continuar con la buena atención y prestación de servicios de salud a la población en general, en el municipio de Uribía y sus corregimientos
PROPUESTA DOS